ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ACTA Nº 082/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5853/2013
ADQUISICION DE BOBINAS DE PAPEL QUIMICO
1er. LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil trece, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las **09:55** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Contratación Directa Nº 5853/2013, "Adquisición de Bobinas de Papel Químico "**

Habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo para la apertura del sobre/s de la/s oferta/s, estando presente el Lic. Arsenio Feliú Peña y la C.P Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras y los Sres.

1. JOHANI SETRINI	POR CREANDO PY S.A
2. MABEL VILLALBA	POR PAPELERA GUAIRA S.R.L
3. STILVER LEZCANO	POR GOLDEN TRADE S.R.L

A continuación se procedió a dar lectura al monto de las mismas en el siguiente orden:

1. TRAFFIC CARTELES & CIA	Gs. 127.200.000.-
2. CREANDO PY S.A.	Gs. 102.000.000.-
3. SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	Gs. 66.000.000.-
4. PAPELERA GUAIRA S.R.L	Gs. 66.000.000.-
5. MATSO DE GUSTAVO MATEOS	Gs. 79.440.000.-
6. GOLDEN TRADE S.R.L	Gs. 65.400.000.-

Los representantes de las firmas Creando Py SA y Papelera Guaira S.R.L, mencionan que las firmas Golden Trade S.R.L y Suministros & Montajes S.R.L, modificaron sus respectivas Planilla de Precios en comparación con la Planilla de Precios correspondiente a la Contratación Directa N° 5853/2013. Además indican que la firma Golden Trade S.R.L no presentó la Planilla de Datos Garantizados. Así mismo manifiestan que las firmas Golden Trade S.R.L, Suministros & Montajes S.R.L y Matso no presentaron el Formulario N° 9.

Todos los Oferentes presentaron muestras.

Los montos ofertados incluyen el IVA.

El análisis detallado de las ofertas presentadas, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Acto seguido, se procede a rubricar las páginas de las ofertas con lo que se dio por terminado el acto, siendo las **10:15** hs del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado----------
/Rm

Lic. Arsenio Feliú Peña Por Dpto. de Compras	C.P Raquel Molinas Por Dpto. de Compras	Sra. Johani Setrini Por Creando Py S.A
Sra. Mabel Villalba Por Papelera Guaira S.R.L	Sr. Stilver Lezcano Por Golden Trade S.R.L	